



Estado  
de Coahuila

Administración Fiscal General

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

## Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

**Domicilio** CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700,  
SABINAS, COAHUILA

**No. Multa** 3077/2012

**No. Crédito** 4427309567

**Adeudo** \$886.20

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

**Expediente** 802/2012

202209-j



**NOMBRE:** SANCHEZ VILLARREAL GENARO ARMANDO  
**DOMICILIO:** DEGOLLADO NO. 1376 PTE. C.P.26760  
**COLONIA:** FRANCISCO SARABIA, **LOCALIDAD:** SABINAS  
**MUNICIPIO:** SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** SAVG631206C43

**CONCEPTO:** MULTA CONTENIDA EN OFICIO 3077/2012 DE FECHA 14/12/2012 IMPUESTA POR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR POR LA CANTIDAD DE \$886.20 MAS ACCESORIOS

**C. DURAN MIRELES JOSE ANDRES**  
NOTIFICADOR-EJECUTOR.  
PRESENTE.

### ACUERDO DE NOTIFICACION

Esta autoridad fiscal conforme a lo dispuesto por los artículos 711 y 712 del Código de Procedimientos Penales del Estado de Coahuila; 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 8, 16, fracción III y 25 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, por los artículos 1, primer párrafo, 11, 21, 33, primer párrafo, fracción VI y último párrafo, 39, 40, 40-A, 94 del Código Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, en relación con los Artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción V, 10, 12, 16 fracciones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y XLI, 39, fracciones II, III, V, VI, VII, IX, X, XII, XIV, XV, XXII, XXIII, XXX, XXXII y 54, fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente.

### ACUERDA

**PRIMERO.-** Notifíquese al deudor señalado en la parte superior de este documento, la resolución identificada en el apartado de CONCEPTO; acto que deberá efectuarse de conformidad con lo dispuesto por los artículos 117 y 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila.

**SEGUNDO.-** En el acto de notificación apercibir al deudor que conforme a lo señalado por el artículo 126 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, deberá efectuar el pago del monto del crédito, más los accesorios legales que correspondan, dentro del plazo de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del documento, o comprobar ante esta autoridad que se ha interpuesto algún medio de defensa legal, en cuyo caso deberá garantizar el interés fiscal en cualquiera de las formas que contempla el artículo 123 del Código antes señalado.

**TERCERO.-** Adviértase al deudor, que de no atender la resolución en el plazo indicado o no compruebe haber interpuesto algún medio de defensa legal, se iniciará en su contra el procedimiento administrativo de ejecución, para obtener el pago del crédito.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
SABINAS, COAHUILA A 22 DE FEBRERO DE 2023  
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. SANDRA PATRICIA GOMEZ IBARRA



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

**Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS**

**Domicilio** CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700, SABINAS, COAHUILA

**No. Multa** 3077/2012

**No. Crédito** 4427309567

**Adeudo** \$886.20

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

**Expediente** 802/2012

202209-j



NOMBRE: SANCHEZ VILLARREAL GENARO ARMANDO  
DOMICILIO: DEGOLLADO NO. 1376 PTE. C.P.26760  
COLONIA: FRANCISCO SARABIA, LOCALIDAD: SABINAS  
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA R.F.C.: SAVG631206C43

## ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SABINAS, Coahuila, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con fundamento en los artículos 117 y 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, se constituyó el suscrito C. DURAN MIRELES JOSE ANDRES, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio número 4427309567 de fecha 22 de Febrero de 2023 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar para los efectos del artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, que \_\_\_\_\_ precedió citatorio de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, y se dejó con \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ quien dijo ser \_\_\_\_\_ a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que \_\_\_\_\_ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, quien manifiesta ser \_\_\_\_\_, quien se identifica con \_\_\_\_\_ y acredita la personalidad con \_\_\_\_\_ expedido por \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/4965/2022, de fecha 15 de Diciembre de 2022, con vigencia del 2 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en relación con el artículo 30 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número 4427309567 de fecha 22 de Febrero de 2023, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. DURAN MIRELES JOSE ANDRES

Nombre:

Firma:

Firma:



Estado  
de Coahuila

Administración Fiscal General

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

**Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS**

**Domicilio** CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700,  
SABINAS, COAHUILA

**No. Multa** 3077/2012

**No. Crédito** 4427309567

**Adeudo** \$886.20

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

**Expediente** 802/2012

202209-j



NOMBRE: SANCHEZ VILLARREAL GENARO ARMANDO  
DOMICILIO: DEGOLLADO NO. 1376 PTE. C.P.26760  
COLONIA: FRANCISCO SARABIA, LOCALIDAD: SABINAS  
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA R.F.C.: SAVG631206C43

**Asunto: CITATORIO**

SABINAS , Coah; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

C. REPRESENTATE LEGAL DE SANCHEZ VILLARREAL GENARO ARMANDO

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en DEGOLLADO NO. 1376 PTE. C.P. 26760 Colonia FRANCISCO SARABIA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con el objeto de notificar el oficio número 4427309567 de fecha 22 de Febrero de 2023, a través del cual se le comunica ACUERDO DE NOTIFICACION.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de \_\_\_\_\_ en su carácter de \_\_\_\_\_ quien se identifica con \_\_\_\_\_ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, a las \_\_\_\_\_ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA  
ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. DURAN MIRELES JOSE ANDRES

Nombre:

Firma:

Firma:



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700, SABINAS, COAHUILA

No. Multa 3077/2012

No. Crédito 4427309567

Adeudo \$886.20

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 802/2012

162102



NOMBRE: SANCHEZ VILLARREAL GENARO ARMANDO  
DOMICILIO: DEGOLLADO NO. 1376 PTE. C.P.26760  
COLONIA: FRANCISCO SARABIA, LOCALIDAD: SABINAS  
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA R.F.C.: SAVG631206C43

## ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA NOTIFICACION DE DOCUMENTO DETERMINANTE DEL CREDITO FISCAL

En el municipio de SABINAS, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las CATORCE horas y CERO minutos, del día 03 del mes de MARZO del año de 2023, el que suscribe C. DURAN MIRELES JOSE ANDRES notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de SABINAS, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, mediante la constancia de identificación número AGEF/4965/2022, de fecha 15 de Diciembre de 2022, con vigencia del 2 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4427309567 de fecha 22 de Febrero de 2023 emitido por JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle DEGOLLADO NO. 1376 PTE. colonia FRANCISCO SARABIA con código postal C.P.26760 del municipio de SABINAS, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente:

POR LOS INDICADORES OFICIALES CON EL NOMBRE DE LA CALLE DEGOLLADO # 1376 PTE COL FRANCISCO SARABIA

de asistencia C. JOSE EVERARDO ROSALES NAVA En presencia de los testigos

INE #1084049555464 quien se identifica con

y tiene su domicilio en CALLE JULIO #2547 COL ZARAGOZA CP26860  
SAN JUAN DE SABINAS y C. MIENDEZ LARA  
JESUS GUILLERMO  
quien se identifica con INE #0692021636257

domicilio en AU ROSALEA #1332 FRACC. ARBOLEDAS SABINAS y tiene su  
COAHUILA con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA  
DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES  
DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES  
IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA  
EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su  
representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias: EL DOMICILIO  
ESTA OCUPADO POR OTRA PERSONA DE NOMBRE  
ESCOBEDO MOLINA NORMA QUIEN SE IDENTIFICA  
CON IFE #0709058847643 Y MENCIONA QUE TIENE  
COMO CATORCE AÑOS VIVIENDO EN ESTE DOMICILIO  
CON N° DE MEDIDOR CFE #1827F ANEXO FOTOGRAFIA  
CON EL AF EXTERIOR EN EL DOMICILIO

a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendíendome EL (LA) C  
CUELLAR SILVA RICARDO ANTONIO  
#1365 OTE COL SARABIA SABINAS COAHUILA quien ocupa el inmueble ubicado en DEGOLLADO  
COAHUILA y  
manifiesta vivir en el mismo desde MAS DE 20 AÑOS  
cuyas características son TALLER DE MOTOCICLETAS LOCAL DE UN PISO  
COLOR VERDE CON PORTAL DE LA MINA Y UNA PUERTA EN COLOR  
NEGRO  
Y se identifica con INE #0710626904688

domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente QUE ES EL DE ENFRENTE  
PERO ESE SEÑOR YA TIENE MUCHO TIEMPO QUE SE FUE A AGENA Y señala que el  
procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del  
presente, atendíendome EL (LA) C GUTIERREZ CANIZALES ESTEBAN FABIAN Acto seguido, se  
inmueble ubicado en DEGOLLADO #1276 COL SARABIA SABINAS quien ocupa el  
COAHUILA  
Y manifiesta vivir en el mismo desde MAS DE 25  
cuyas características son CASA DE UN PISO  
COLOR NARANJA 2 VENTANAS CON PROTECCION Y UNA  
PUERTA CON TELA MOSQUETERA  
521498 Y se identifica con INE #0710086

anteriormente QUE SI ES DONDE VIVIA PERO YA TENIA VARIOS  
AÑOS QUE SE FUE A VIVIR A AGENA  
Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA  
PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: SANCHEZ VILLARREAL GENARO ARMANDO en el  
domicilio fiscal DEGOLLADO NO. 1376 PTE. C.P. 26760, COLONIA: FRANCISCO SARABIA, LOCALIDAD:  
SABINAS, MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA.

Y no habiendo más hechos que constar, siendo las CATORCE horas con UNOS minutos del día 03 del mes de MARZO del año de 2023, ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.

<u>José Everardo Rosales Nava</u> NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	<u>José Guiseppe Mendez Lima</u> NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA
<u>SE NEGÓ A FIRMAR</u> NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	<u>SE NEGÓ A FIRMAR</u> NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR	
	
C. DURAN MIRELES JOSE ANDRES NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR	



FAM SANCHEZ ESCOBEDO  
DECOLLEADO - 1976



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700, SABINAS, COAHUILA

No. Multa 3077/2012

Adeudo \$886.20

Expediente 802/2012

162102

No. Crédito 4427309567

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES



NOMBRE: SANCHEZ VILLARREAL GENARO ARMANDO  
DOMICILIO: DEGOLLADO NO. 1376 PTE. C.P.26760  
COLONIA: FRANCISCO SARABIA, LOCALIDAD: SABINAS  
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA R.F.C.: SAVG631206C43

## ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA NOTIFICACION DE DOCUMENTO DETERMINANTE DEL CREDITO FISCAL

En el municipio de SABINAS, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las doce horas y cuarenta y veintiseis minutos, del día trece del mes de Marzo del año de dos mil veintitres, el que suscribe C. LIMON RIVAS JOSE ROBERTO notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de SABINAS, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, mediante la constancia de identificación número AGEF/4966/2022, de fecha 15 de Diciembre de 2022, con vigencia del 2 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4427309567 de fecha 22 de Febrero de 2023 emitido por JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle DEGOLLADO NO. 1376 PTE. colonia FRANCISCO SARABIA con código postal C.P.26760 del municipio de SABINAS, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente: Por los indicadores oficiales con el nombre de la calle degollado y por tener visible el N° 1376 en el domicilio

de asistencia C. Rosales Nava Jose Everardo En presencia de los testigos para votar I NE 1089049555464 quien se identifica con credencial

Lo testado no tiene validez con el Notario Limón



y tiene su domicilio en C. 11 de Julio 2547 Col. Zaragoza, San  
Juan de Sabinas y C. Rangel Fuentes  
Juan Francisco

quien se identifica con credencial para votar INE  
0692094026273  
domicilio en Hermenegildo Galeana 1440, Finca de Arboledas y tiene su  
Sabinas

con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias:

Debido a que el domicilio está ocupado por otra persona, es lo que comentan los vecinos

Por lo que procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA) C Esteban Fabian Gutierrez Carralero

quien ocupa el inmueble ubicado en Regollado  
1276, Colonia Sarabia, Sabinas

Y manifiesta vivir en el mismo desde hace como 15 años  
cuyas características son Casa de un piso en color naranja con una puerta y con dos ventanas enrejadas

Y se identifica con credencial para votar INE  
0710086521498  
domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente que esa persona ya tiene más de 10 años que está viviendo en Acuña

Acto seguido, se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del presente, atendiéndome EL (LA) C Ricardo Antonio Cuellar Silva

quien ocupa el inmueble ubicado en Regollado 1365, Sarabia, Sabinas

Y manifiesta vivir en el mismo desde un poco más de 10 años  
cuyas características son Local de un piso color verde con una puerta negra y un portal con techo de lamina

Y se identifica con credencial para votar INE  
0710626904688

Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente que actualmente ahí vive otra persona, que el contribuyente se usó ahí hace muchos años

Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: SANCHEZ VILLARREAL GENARO ARMANDO en el domicilio fiscal DEGOLLADO NO. 1376 PTE. C.P. 26760, COLONIA: FRANCISCO SARBIA, LOCALIDAD: SABINAS, MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA.

Lo festado no tiene validez consta Roberto Lirio

Y no habiendo más hechos que constar, siendo las trece horas con cero minutos del día trece del mes de marzo del año de dos mil veintidós, ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.

<u>Jose Everardo Rosales Nava</u> NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	<u>Juan Francisco Rangel Toeriles</u> NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA
<u>Se nego a firmar</u> NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	<u>Se nego a firmar</u> NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR  
Roberto Limon  
C. LIMON RIVAS JOSE ROBERTO  
NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR